

## PRECISIONES NOMENCLATURALES ACERCA DE DOS NOMBRES DE NIVEL ESPECIE DE BUPRÉSTIDOS IBÉRICOS (COLEOPTERA, BUPRESTIDAE) RECIENTEMENTE PUBLICADOS

Antonio Verdugo<sup>1</sup> & Pedro Coello<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Héroes del Baleares, 10 – 3º B; 11100 San Fernando, Cádiz

<sup>2</sup> San Juan de Dios, 9; 11100 San Fernando, Cádiz.

**Resumen:** Se aclara la nomenclatura de dos nombres nuevos de coleópteros Buprestidae de la provincia de Cádiz publicados recientemente.

**Palabras Clave:** Nomenclatura, Buprestidae, Cádiz, España.

**Abstract:** Nomenclature precisions about two names at species level of iberian buprestids (Coleoptera Buprestidae), recently published.

We clarify the nomenclature about two new names of the Buprestidae Coleopteres of the region of Cadiz which were recently published.

**Key words:** Nomenclature, Buprestidae, Cádiz, Spain.

Recientemente, julio de 2001, los autores han publicado sendos artículos en donde se describen dos nuevos taxones de nivel especie dentro de los Coleoptera Buprestidae ibéricos (COELLO & VERDUGO, 2001; VERDUGO & COELLO, 2001).

Sus nombres, por diversas razones, han sido designados sin tener en cuenta las normas del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica en su última edición (4ª edición), en vigor desde enero del 2000. Por ello nos apresuramos a corregir en lo posible los errores.

### Primer caso, relativo a *Paracylindromorphus spinipennis carmenis* ssp. nova.

En este caso nosotros indicábamos en el apartado "*Derivatio nominis*" que dedicábamos la subespecie a una mujer de nombre Carmen y que *carmenis* (el nombre elegido) es la latinización de Carmen en genitivo (femenino) singular. Cosa que es correcta si se tratase de la palabra latina 'carmen', pero no en el caso de la latinización de un nombre propio de mujer.

Para la latinización de nombres propios de mujer el Código obliga a latinizar (en este caso) como "carmenae", según su Art. 31.1.2.

Por ello realizamos la corrección a '*carmenae*', que nos viene impuesta por los Arts. 31.1.3 y 32.5.1 del Código pasando el taxón a denominarse a partir de ahora como:

*Paracylindromorphus spinipennis carmenae* Coello y Verdugo, 2001  
(=*carmenis*) grafía original incorrecta

### Segundo caso, relativo a *Sphenoptera (Chilostetha) pilosula gadetina* ssp. nova.

Aquí, aunque pueda parecer que se trata del mismo caso de grafía original incorrecta, no son aplicables las mismas normas del Código. Nosotros derivábamos el nombre subespecífico del nombre de la provincia gaditana, latinizándolo de una manera un tanto "*sui generis*".

Así, a pesar de ser filológicamente incorrecto, *gadetina* sería inamovible ya que aún estando claro que estamos ante una latinización incorrecta, el Código indica que es un nombre que se debe respetar al no atentar formalmente contra ninguna regla del mismo. Por ello "*gadetina*" cumple los requisitos para ser un nombre disponible, según el Art. 11 del Código. Caso de intentarse una "corrección" de este nombre, el que se eligiese no resultaría válido por constituir una enmienda injustificada.

### Agradecimiento

Al Doctor Miguel Angel Alonso Zarazaga que, como es costumbre en él, nos atendió y asesoró en la redacción de esta nota.

**Bibliografía:** COMISIÓN INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA ZOOLOGICA. 2000. *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*. Cuarta edición. Madrid. XXIX + 156 pp. • COELLO, P. & VERDUGO, A. 2001. *Paracylindromorphus spinipennis carmenis*, nueva subespecie ibérica de Coleoptera Buprestidae (Insecta). *Revta. Soc. gad. Hist. Nat.*, **2**: 17-22. • VERDUGO, A. & COELLO, P. 2001. *Sphenoptera (Chilostetha) pilosula gadetina* nueva subespecie de buprestido ibérico (Coleoptera, Buprestidae). *Revta. Soc. gad. Hist. Nat.*, **2**: 95-103.

**LOS NOCTUIDOS (LEPIDOPTERA) DE LA ALCARRIA (ESPAÑA CENTRAL) Y SU RELACION CON LAS PRINCIPALES FORMACIONES VEGETALES DE PORTE ARBOREO**, 1992, José Luis Yela (Ver reseña bibliográfica en *Zapateri*, vol. 4, 1994: 159). Formato: 17x24 cm, 569 pp., 23 lám. color, 121 fig. (en su mayor parte en color), 47 tablas. ISBN: 84-7479-937-6. Libro basado en la tesis doctoral del autor, publicado por la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. PVP : 8000 pta., SOCIOS SEA: 7000 pta. Gastos de envío no incluidos en ambos casos. Solicitudes: José Luis Yela, Área de Biología Animal. Facultad de Ciencias del Medio Ambiente. Universidad de Castilla-La Mancha, Real Fábrica de Armas, Avda. Casrlos III, s/nº, 45004 Toledo - jlyela@amb-to.uclm.es